La Coordinadora académica Dependencia Formación profesional Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, en calidad del supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Número **CO1.PCCNTR.5851449.**

CERTIFICA

Que el señor **DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA,** identificado con cédula de ciudadanía Nro. 68294535 de Arauca, cumplió a cabalidad con las obligaciones establecidas en el contrato cuyo objeto es: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructores para ejercer en el programa de Formación Titulada y Complementaria, en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca durante la vigencia 2024, bajo la modalidad por horas en el área de ÉTICA, durante el periodo del mes de ABRIL del presente año 2024.

Las evidencias de las obligaciones contractuales del presente informe se encuentran cargadas en la carpeta DAMARIS ZAPARDIEL en el link:

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/lhenaoa_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Flhenaoa%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCOORDINACI%C3%93N%20ACAD%C3%89MICA%202024%2FEVIDENCIAS%20CONTRATISTAS%2DLILIANA%20HENAO%202024&FolderCTID=0x012000304BC700305A6642BD26FA962DE7140D&view=0

En constancia a lo anterior se firma al primer trece 02 día del mes de mayo del 2024.



LILIANA ALEJANDRA HENAO ARANDA
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5851449 DEL 2024.

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co